



PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DIÁLOGO

INFORMACIÓN GENERAL ACERCA DEL

CONTROL DE DESECHOS PARA LA PROMOCIÓN DE FORMACIÓN DE SOCIEDADES ORIENTADAS HACIA EL RECICLAJE EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA CENTRAL Y DEL SUR

地域別研修「中南米地域 循環型社会形成促進のための
廃棄物管理」

Año Fiscal Japonés 2010

< Tipo: Creación de Solución / 類型: 課題解決促進型 >

NO. J10-04107 / ID. 1084146

Desde febrero de 2010 hasta enero de 2011

Fases en Japón: Desde el 17 de mayo hasta el 3 de julio de 2010

Esta información pertenece a uno de los Programas de Capacitación y Diálogo de la Agencia de Cooperación Internacional (JICA), que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón, sobre la base del acuerdo bilateral entre ambos gobiernos.

I. Concepto

Antecedentes

A causa de la excesiva concentración de la población en la capital de los países de América Central y del Sur, estos países están afrontando varios problemas urbanos; entre ellos, uno más grave es el problema ambiental causado por el incesante incremento de desechos municipales (desechos generales y desechos industriales). El presente curso de capacitación incluye, además de las tecnologías del procesamiento eficaz y racional de desechos, la estructuración de una sociedad orientada hacia el reciclaje basada en las 3 R y la educación ambiental / actividades de innovación y desarrollo, con el objeto de que todos los participantes puedan asimilar los conocimientos y tecnologías del Japón y los apliquen de una manera inteligente en sus respectivos países para solucionar los problemas actuales.

En lo que respecta al fomento de las 3R, la dirección, bajo su sistema de asistencia, estimula el desarrollo de la conciencia ambiental en las fuentes de generación de los hogares en general y las empresas. Además, introduciendo nuevos puntos de vista en la producción y utilización de la energía asociadas con en el tratamiento de desechos, y tomando en cuenta la contribución a la prevención del calentamiento global mediante la estructuración de una sociedad orientada hacia al reciclaje, este curso de capacitación tiene como objetivo principal desarrollar las facultades de los oficiales administrativos para que logren ejecutar un plan dinámico adecuado a la situación de su país y llevarlo a la práctica de la manera más eficiente y fructífera.

¿Para qué?

Este programa intenta trazar un plan de control de desechos sólidos (SWM por sus siglas en inglés) aplicable basado en las experiencias practicadas en Japón, tales como las 3R, medidas administrativas, tecnologías de tratamiento y de energías renovables.

¿Para quién?

Este programa está destinado a los oficiales administrativos en los gobiernos centrales y locales quienes están principalmente encargados del control de desechos sólidos (SWM).

¿Cómo?

Los participantes trazarán un Plan de Acción, un plan maestro exhaustivo o un plan de acción relativo sobre Control de Desechos Sólidos, a través de los cuales ellos podrán reconocer sus misiones y metas. 6 meses después de regresar a su país natal, los participantes también celebrarán un seminario SWM práctico o una promoción de ese carácter o tomarán acciones para la elevación de la conciencia de reciclaje además de la presentación del informe ordinario a su correspondiente organización..

II. Descripción

1. Título (J-No.): Control de Desechos para la Promoción de la Formación de Sociedades Orientadas hacia el Reciclaje en los Países de América Central y del Sur (J1004107)

2. Período del programa

Duración total del programa: Desde febrero de 2010 hasta enero de 2011

Fase Preliminar: Desde febrero de 2010 hasta mayo de 2010
(en el país natal del participante)

Fase Central en Japón: Desde el 17 de mayo hasta el 3 de julio de 2010

Fase Final: Desde agosto de 2010 hasta enero de 2011
(en el país natal de los participantes)

3. Regiones o Países a los que está destinado:

Cuba(2), El Salvador, Colombia(2), República Dominicana (2), Guatemala (2), México, Panamá, Bolivia (2), Chile (2), Paraguay (2)

4. Organización Elegible y su Objetivo

Este programa está destinado a los gobiernos centrales y locales de los países de América Central y del Sur que están afrontando problemas de control de basura / desecho. Los oficiales del gobierno local tienen prioridad a participar en este programa.

5. Número Total de Participantes

15 participantes

6. Idioma utilizado en este programa: Español

7. Objetivo del Programa:

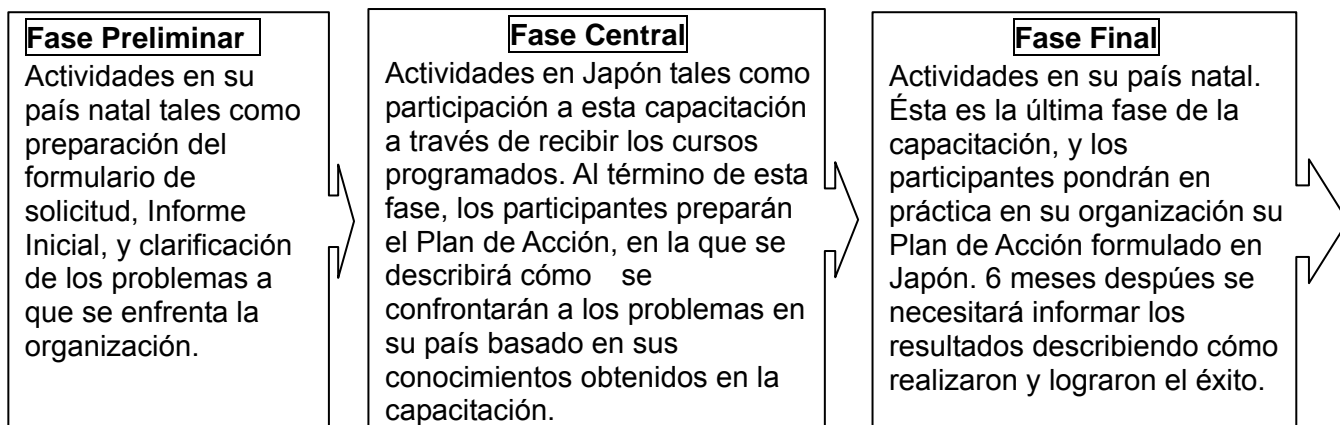
Este programa se propone trazar una propuesta para fomentar el establecimiento del Plan Maestro sobre el control de desechos sólidos (SWM) en su país (o gobierno local) en el Plan de Acción, o una propuesta para la promoción concreta del Plan Maestro, a través de las cuales los participantes podrán reconocer sus misiones y metas. Adicionalmente, dentro de 6 meses después de regresar a su país natal, se espera realizar las actividades de promoción y elevación de la conciencia sobre SWM, e informar de los resultados efectivos de la capacitación.

8. Objetivo superior

Basado en el concepto de la separación-reciclaje, controlar la generación de los desechos sólidos en los países de América Central y del Sur, a la par de estimular la elevación de la conciencia ambiental a nivel de ciudadanos y las acciones voluntarias. Además, resolución de los problemas actuales sobre SWM tales como el mejoramiento de las facultades de los administrativos locales lleva a la disminución del vertedero ilegal y del número de las disposiciones finales no oficiales, así como promover efectivamente la formación de una sociedad orientada hacia el reciclaje.

9. Output del Módulo Esperado y Contenidos:

Este programa incluye los 3 siguientes componentes. Los detalles de cada componente se dan a continuación:



(1) Fase Preliminar en el país del participante (Desde febrero de 2010 a mayo de 2010) <i>Las organizaciones participantes hacen la preparación necesaria para el Programa en su respectivo país.</i>	
Output de Módulos Esperado	Actividades
Se formula el Informe Inicial	Formulación y presentación del Informe Inicial: Véase ANEXO I para los detalles correspondientes

(2) Fase Central en Japón (Desde el 17 de mayo hasta el 3 de julio de 2010) <i>Los participantes enviados por las organizaciones asisten al Programa implementado en Japón.</i>		
Módulos	Temas/Agendas	Metodología
(1) Entender el presente sistema y las características del SWM en Japón para comparar con los suyos y extraer los puntos positivos que conduzcan a la mejora.	(1) Leyes, reglamentos, planes y procedimientos de formulario del Plan Maestro sobre el control y tratamiento de desechos a nivel de la administración central y/o local	Charlas y observación
	(2) La Política y contenidos concretos de las 3R	Charlas
	(3) Sistemas de colección y transporte de desechos (separación, manifiesto)	Charlas y observación
	(4) Control del vertedero ilegal, manejo apropiado del relleno sanitario de desechos	Charlas y observación
(2) Entender las diversas técnicas y medidas sobre el tratamiento de desecho y el reciclaje.	(1) Tratamiento de desechos incluyendo desechos médicos, desechos peligrosos y tratamiento de aguas residuales	Charlas y observación
	(2) Tecnologías de reciclaje	Charlas y observación
	(3) Visita al sitio de ejecución práctica de las 3R (compostaje, reciclaje material / reciclaje térmico)	Charlas y observación
	(4) Formulación de las facilidades complejos con las consideraciones ambientales como el Eco-town (Pueblo Ecológico)	Charlas y observación
	(5) Utilización de Biomasa (Biomass), las actividades para el ahorro de energía / recursos, control del calentamiento global	Charlas y observación
(3) Aprender los métodos para la elevación la conciencia ambiental a través de la experiencia y estudio de caso en el control de desechos.	(1) Enfoque estratégico, entendimiento de metodología y elaboración de instrumentos para el fomento de la elevación de la conciencia ambiental	Charlas y observación
	(2) Los puntos y efectos esperados por la elevación de la conciencia ambiental y la educación ambiental en el hogar, las escuelas, las comunidades y las empresas	Charlas y observación
	(3) Entendimiento de actividades de grupos civiles	Charlas y observación
	(4) Apoyo por el gobierno para las actividades mencionadas arriba	Charlas y observación
(4) Preparar e informar los planes de mejoramiento para la mejora del sistema SWM en cada país / administración local incluyendo el papel o responsabilidad de los participantes mismos.	(1) Preparación y presentación del plan de mejoramiento sobre el control de desechos en su país o en el gobierno local (preparación del esquema para el Plan de Maestro o Plan de Acción)	Práctica
	(2) Clarificación del papel o responsabilidad de los participantes en los asuntos mencionados arriba	Práctica

(3) Fase Final en el país del participante

Las organizaciones participantes producen los outputs o productos finales haciendo uso de los resultados obtenidos de los participantes. Esta fase marca el fin del programa.

Output de Módulos Esperado	Actividades
Implementar un plan de acción	Aplicación e implementación del plan de acción en el país del participante y presentación de su informe final u hoja de retroalimentación (FEEDBACK SHEET) hasta enero de 2011 basado en el cuestionario de seguimiento que será suministrado durante el Workshop. El formato de la hoja de retroalimentación está adjunto en el ANEXOII

III. Condiciones y Procedimientos para la Solicitud de Participación

1. Expectativas para las Organizaciones Participantes:

- (1) Este programa ha sido diseñado principalmente para las organizaciones que se proponen indicar los temas o problemas específicos identificados en su operación. Las organizaciones participantes harán uso del proyecto para aquellos propósitos específicos.
- (2) Este programa está dotado de contenidos y esquemas de facilitación especialmente desarrollados en colaboración con las prominentes organizaciones del Japón. Estas características especiales permiten al proyecto satisfacer los requisitos específicos de las organizaciones solicitantes y facilitarles solucionar efectivamente los problemas que están afrontando.
- (3) Como este programa ha sido diseñado para facilitar a las organizaciones dar alcance a las soluciones para sus temas, las organizaciones participantes deberán hacer la debida preparación antes del envío de sus participantes al Japón, llevando a cabo las actividades de la Fase Preliminar descrito en la sección -9.
- (4) Las organizaciones participantes también deben hacer uso efectivo de los resultados logrados por sus participantes en Japón llevando a cabo las actividades de la Fase Final descritas en la sección -9.

2. Calificación de los Candidatos:

Las organizaciones participantes seleccionan los candidatos quienes satisfacen los siguientes requisitos:

- (1) Ocupación actual: el candidato debe ser un oficial administrativo encargado de SWM que esté laborando en la división de control específico del gobierno central o local, inclusive con un buen entendimiento del contenido técnico. Aquellas personas encargadas en el trabajo de investigación y/o quienes trabajan a nivel de director general no son apropiadas para este proyecto.
- (2) Experiencia en el ramo de SWM preferiblemente más de 5 años como un oficial administrativo.
- (3) Nivel académico: graduado de la universidad o con un nivel de conocimiento equivalente
- (4) Idioma: con vasto conocimiento del idioma español hablado y escrito.
- (5) Estado de salud: debe estar en buena salud, física y mentalmente, para participar en el Programa en Japón.
- (6) No debe estar de ninguna manera en servicio militar.

* Embarazo: Se solicita a las participantes embarazadas cumplir estrictamente los procedimientos necesarios antes de la partida de su país a fin de minimizar el riesgo a su salud. Los procedimientos incluyen (1) carta de consentimiento de la participante para responsabilizarse de los riesgos económicos y físicos (2) carta de permiso del supervisor de

la participante (3) carta de consentimiento de su Embajada en Japón, (4) certificado médico. Por favor, preguntar al Personal Nacional en la Oficina de JICA para los detalles correspondientes.

3. Documentos Requeridos para la Solicitud

- (1) Formulario de Solicitud:** El Formulario de Solicitud está disponible en la oficina de JICA o en la Embajada de Japón del respectivo país.
- (2) Informe Inicial:** Debe presentarse junto con el formulario de solicitud. Llenar en el ANEXO I de esta Información General, y presentarlo junto con el Formulario de Solicitud.

4. Procedimiento para la Solicitud y Selección :

(1) Presentación de los Documentos de Solicitud:

Fecha de cierre de la solicitud al Centro JICA de JAPÓN: el 15 de marzo de 2010

Nota: Sírvase confirmar la fecha de cierre establecida por la oficina de JICA del respectivo país o la Embajada de Japón de su país.

(2) Selección:

Después de recibir los documentos a través de los adecuados procedimientos administrativos en el respectivo gobierno, la oficina de JICA del país correspondiente (o la Embajada Japonesa) realizará la selección preliminar, y enviará los documentos al Centro de JICA encargado del Japón que organiza este proyecto. El Centro de JICA hará la selección final de los candidatos consultando con las organizaciones implicadas en Japón basada en los documentos presentados. *La organización con intención de utilizar la oportunidad de este programa será muy apreciada en la selección.*

(3) Notificación de Aceptación

La notificación de aceptación se hará mediante la oficina de JICA del respectivo país (o la Embajada de Japón) al correspondiente Gobierno **a más tardar hasta el 16 de abril de 2010.**

5. Condiciones para la Participación:

- (1)** Respetar el calendario del programa,
- (2)** no cambiar los temas del programa ni extender el periodo de estadía en Japón,
- (3)** no traer a ningún miembro de su familia,
- (4)** regresar a sus países al fin del programa en Japón, de acuerdo al itinerario de viaje designado por JICA,
- (5)** abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de trabajo por lucro o ganancias,
- (6)** Respetar las reglas y reglamentos de su lugar de alojamiento y no cambiar el

alojamiento designado por JICA, y

- (7) participar en la totalidad del programa incluyendo la fase preparatoria previa al programa en Japón. Las organizaciones solicitantes, después de recibir la notificación de aceptación de sus candidatos, deberán tomar las acciones descritas en las secciones II -9 y -4.

IV. Aspectos Administrativos

1. Organizador:

(1) **Nombre:** JICA Chubu

(2) **Contacto:** Sra. IMAYOSHI Moeko (cbictp1@jica.go.jp)

2. Viaje a Japón:

(1) **Pasaje aéreo:** El costo de un pasaje de ida y vuelta entre el aeropuerto internacional designado por JICA y Japón será cubierto por JICA.

(2) **Seguro de Viaje:** Período del Seguro: Desde la llegada a la salida de Japón.

*el seguro no cubrirá el período de viaje fuera de Japón.

3. Alojamiento en Japón:

JICA arreglará los siguientes alojamientos para los participantes en Japón:

1. JICA Chubu International Center (JICA CHUBU)

Dirección: 4-60 Hiraike-cho, Nakamura-ku, Nagoya 453-0872, JAPÓN

TEL: 81-52-533-0220 FAX: 81-52-564-3751

("81" es el código nacional del Japón, y "52" es el código local)

2. Otros centros de JICA u hoteles se prepararán para las ocasiones de viaje de estudio.

4. Gastos:

Los siguientes gastos serán cubiertos para los participantes por JICA.:

(1) Asignaciones para gastos de alojamiento, gastos de vida diaria, gastos de preparativos y gastos de embalaje.

(2) Los gastos para las giras de estudio (básicamente en forma de boletos de tren).

(3) Atención médica gratuita para los participantes que se enfermen después de llegar a Japón (no se incluirán los costos de enfermedades preexistentes, embarazo o tratamiento dental)

(4) Gastos para la implementación del programa, incluyendo los materiales instructivos
Para mayor información, véase las páginas 9 a 16 del folleto para participantes titulado "KENSU-IN GUIDE BOOK" que será proporcionado a los participantes elegidos antes de (o en el momento de) la orientación previa a la partida.

5. Orientación previa a la partida:

La orientación previa a la partida se celebrará en la oficina de JICA del respectivo país (o en la Embajada de Japón), para proporcionar a los participantes los detalles del viaje a Japón, las condiciones del taller, y otros asuntos necesarios.

VI. ANEXO:

ATENCIÓN

Los candidatos deberán preparar un informe inicial para explicar sobre el control de desechos actual en su respectivo país, incluyendo una descripción acerca de su ocupación y su tema de interés. Este informe inicial deberá estar mecanografiado de acuerdo con el formulario adjunto (ANEXO I) y ser presentado junto el Formulario de Solicitud.

ANEXO I : Formato de muestra del Informe Inicial

1. Nombre del participante	+ La dirección de correo electrónico de su oficina
2. País	
3. Nombre de la organización	
4. Tipo de organización	Gobierno Central, Gobierno Local, Compañía Privada, ONGs, Instituto de Investigación, etc.
5. Fundación de organización	(Año)
6. Actividades principales de su organización	
7. Organigrama e información sobre Función de la Organización	* Muestre su posición en el organigrama y número y distribución de empleados
8. El Presente Puesto y sus Deberes	Años de su experiencia en el campo de SMW incluyendo la de organización a que pertenece
9. Problemas y asuntos que ud. o su organización quieren mejorar y obstáculos actuales, estrategia y perspectiva para el futuro de su organización	* Por favor, traer unas fotos y / o datos para mostrar el estado de contaminación. Si fuera posible, traer mapas del área contaminada; éstos le ayudaran a explicar la situación más claramente.
10. El Tema de Su Mayor Interés en este Programa de Capacitación y sus Razones	

* El Informe Inicial deberá estar mecanografiado en papel de tamaño A4 y ser presentado junto con el Formulario de Solicitud a la oficina de JICA o a la Embajada de Japón de su país hasta el 15 de marzo.

ANEXO II: Formato de la hoja de retroalimentación (presentar al término de la fase central)

Fecha, Mes 2011

Al Representante Residente de la Oficina de JICA de su país

Informe de Conclusión del Programa de Capacitación Regional sobre “Control de Desechos para la Promoción de Formación de Sociedades Orientadas hacia el Reciclaje en los Países de América Central y del Sur” en el Año Fiscal Japonés 2010

En nombre de [su organización], yo, el suscrito, por la presente informo que hemos terminado el Programa de Capacitación Regional sobre el “Control de Desechos para la Promoción de Formación de Sociedades Orientadas hacia el Reciclaje en los Países de América Central y del Sur” que fue desarrollado desde mayo a julio de 2010.

Sírvase observar lo siguiente para los temas que hemos tratado en el programa.

1. Logro del objetivo del programa

(Ejemplo: Hemos logrado el objetivo del programa. El plan del proyecto piloto sobre la prevención de fumar de los menores ha sido autorizado por nuestro director general tal como se indica en el anexo)

2. Descripción de la fase de finalización (describa el progreso y el resultado de su plan de acción)

(Ejemplo: Con los oficiales relacionados y los directores de 10 escuelas primarias de nuestro distrito, hemos asistido a una serie de reuniones para elaborar el plan preliminar del proyecto piloto. Luego, el plan final fue presentado a nuestro director general para su autorización).

3. Acciones futuras (su plan de acción adicional)

(Ejemplo: Se supone que el proyecto iniciará dos meses después con dos de las escuelas elegidas y terminará en diciembre de 2010)

4. Comentarios sobre este programa, si hubiera

Saludos,

Firma:

Nombre: Sr./Sra./Srta. Su nombre

Título y Organización El equipo, división, organización a que pertenece.

Anexo:** Ejemplo: El plan final del proyecto piloto sobre el control de desechos en el Distrito ○○

Para su referencia

JICA y Desarrollo de Capacidades

El concepto clave que sostiene las operaciones de la JICA desde su establecimiento en 1974 ha sido las convicciones de que el "Desarrollo de Capacidades" es fundamental para el desarrollo socioeconómico de cualquier país, independientemente del esquema operacional específico que uno puede estar emprendiendo, por ejemplo, asignación de expertos, proyectos de desarrollo, proyectos de estudio de desarrollo, programas de capacitación, programas de JOCV (Jóvenes Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero), etc.

Dentro de esta amplia gama de programas, los programas de capacitación han ocupado un lugar importante en las operaciones de JICA mucho tiempo. Llevado a cabo en Japón, dichos programas proporcionan a países asociados las oportunidades para adquirir conocimientos prácticos acumulados en la sociedad japonesa. Participantes enviados por países asociados podrían encontrar conocimientos útiles y recrear sus propios conocimientos para el fortalecimiento de sus propias capacidades o de la organización y la sociedad a las que los participantes pertenecen.

Aproximadamente 460 programas pre-organizados cubren una amplia gama de campos profesionales, que va desde la educación, salud, infraestructura, energía, comercio y finanzas hasta la agricultura, desarrollo rural, incorporación de géneros y protección ambiental. Una variedad de programas ha sido personalizada para abordar las necesidades específicas de diferentes organizaciones de objetivo, tales como organizaciones que formulan políticas, organizaciones de suministro de servicios, además de instituciones académicas y de investigación. Algunos programas son organizados para destinar a cierto grupo de países con los esfuerzos de desarrollo similares.

Experiencia de desarrollo japonesa

Japón era el primer país no occidental en modernizar su sociedad e industrializar su economía con éxito. En el núcleo de este proceso, que empezó hace más de 140 años, estaba el concepto de "Adopte y Adáptese" por el que una amplia gama de los conocimientos y habilidades apropiados han sido importados de países desarrollados. Estos conocimientos y habilidades han sido adaptados y/o mejorados usando conocimientos, habilidades e iniciativas locales. Estos llegaron a ser interiorizado definitivamente en la sociedad japonesa para acomodar a sus necesidades y condiciones locales.

Desde la tecnología de ingeniería hasta los métodos de manejo de producción, la mayor parte del "know-how" la cual ha permitido llegar a ser Japón de hoy ha emanado de este proceso de "Adopción y Adaptación", que ha sido acompañado naturalmente con fracasos y errores

incalculables detrás de las historias de éxito. Presumimos que tales experiencias, tanto exitosas como fallidas, serán útiles para nuestros socios quines están tratando de abordar los asuntos difíciles a los cuales actualmente están enfrentados los países en vías de desarrollo.

Sin embargo, es bastante dificultoso compartir la totalidad de este conjunto de las experiencias del desarrollo de Japón con nuestros socios. Esta dificultad tiene relación, en parte, con la dificultad de explicar un conjunto de "Conocimientos tácitos", un tipo de conocimientos que no puede ser expresado plenamente en palabras o números. Añadiendo a esta dificultad, están los sistemas sociales y culturales de Japón que son bastamente diferentes de los de otros países industrializados occidentales, por lo tanto estos no están familiarizados todavía para muchos países asociados. Dicho en modo simple, el venir a Japón podría ser una manera de superar tal brecha cultural.

Por consiguiente, la JICA gustaría invitar un mayor número posible de líderes de países asociados a venir y visitarnos, a asociarse con la gente japonesa y a ver tanto las ventajas como las desventajas de sistemas japoneses para que la integración de sus descubrimientos pudiera ayudarles llegar a sus objetivos del desarrollo.



CORRESPONDENCIA

Para cualquier pregunta e información adicional, sírvase ponerse contacto con la Oficina de JICA o la Embajada de Japón. O diríjase a:

JICA Chubu International Center (JICA CHUBU)

Dirección: 4-60 Hiraike-cho, Nakamura-ku, Nagoya, Aichi 453-0872, Japón

TEL: +81-52-533-0220 FAX: +81-52-564-3751